

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 414

CASTRO, 14 de Agosto del 2015.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario (a) municipal Don **JUAN GASTON MAUREIRA ALFARO**, por la mañana del día 14 de Agosto del 2015, por trabajos realizados en el mes de Agosto del 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

ARCHIVESE.

" Por Orden del Sr. Alcalde "



JOSE MONTIEL VERA
SECRETARIO



☆ GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MMM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".